

EDITORIAL

*Al asumir la dirección de la **Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología**, queremos reconocer la labor efectuada por los Doctores Gilberto Martínez Morales y Ariel Iván Ruiz Parra al frente de la misma, manteniendo la calidad científica, la continuidad, la innovación y el inicio de nuevas secciones que han sido una alternativa en la actualidad para nuestros lectores.*

Nuestro propósito es dar continuidad a la gestión de los predecesores, así como también abrir nuevos espacios para la divulgación de las investigaciones originales, resúmenes de la literatura y opiniones acerca de diferentes temas que afectan la especialidad.

Invitamos a los Departamentos de Obstetricia y Ginecología del país a participar en la sección de Resúmenes de la Literatura, de manera que ellos se encarguen de seleccionar y traducir los resúmenes de los artículos que serán publicados, de acuerdo con la relevancia, pertinencia, metodología e importancia de los resultados.

La tendencia actual de realizar una práctica médica basada en la evidencia científica que reúna no solo el rigor metodológico sino también la experiencia en lo que llamamos el arte de la práctica médica, permitirá en la sección de investigaciones originales tener en cuenta para la publicación, la clase de evidencia aportada. Habrá espacio tanto para experimentos clínicos, como para estudios analíticos y estudios descriptivos. El Comité Editorial sugerirá las modificaciones metodológicas que pudieran enriquecer la calidad de la publicación para elevar el nivel de la Revista, de tal manera que todos nos veamos beneficiados de esta comunicación entre editores e investigadores.

*Se solicitarán **Comentarios** sobre los artículos publicados ya sea a nivel nacional o internacional, sección ésta que irá a continuación del artículo, con esto podremos cotejar diferentes puntos de vista acerca de un tema o una estrategia metodológica o del aporte de una investigación.*

*La sección de **Resúmenes de la Literatura** se enfocará a realizar mediante revisiones sistemáticas, que ya tienen una técnica continua, que arroje resultados reproducibles y que nos aleje de opiniones personales sobre el tema, las cuales no son siempre imparciales. Se buscará mecanismos para difundir esta técnica de resumen de la literatura médica en las diferentes Sociedades Regionales, pero se continuará con la publicación de resúmenes no sistemáticos como elemento de educación médica continuada.*

*En un nuevo espacio **Cartas al Editor**, se podrán exponer los puntos de vista acerca de los artículos publicados, sobre aspectos éticos, laborales del gremio o circunstancias que afecten el ejercicio médico de la especialidad, es una tribuna abierta de discusión respetuosa entre investigadores, especialistas y colegas.*

*Estamos prestos a oír las recomendaciones que nos permitan elevar el nivel científico así como solicitamos su aceptación a vincularse decisivamente en las diferentes secciones para mantener en constante progreso nuestro órgano oficial de difusión la **Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología**.*

No ajenos al avance tecnológico en las comunicaciones, hemos proyectado la publicación en Internet hacia el nuevo milenio. Al portar del año 2000, nuestra Revista cumplirá 50 años de aparición ininterrumpida; para esta fecha esperamos contar con todo el archivo de consulta y todas las secciones en la página Web de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología. Desde ya estamos invitando a nuestros afiliados a que visiten y consulten el material disponible en la siguiente dirección www.soc-col-obstetricia.org, y a enviarnos las sugerencias que a bien tengan para enriquecer día a día este servicio a la comunidad médica, a los Especialistas y al personal vinculado al sector Salud, que requieran actualizarse o consultar los trabajos originales allí publicados.

La Dirección